



REPÚBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 1091

ANT. :

MAT. Lo que indica

CONCÓN, 25 JUN 2025

DE: ALEXIS GONZALEZ ACUÑA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Boleta de Honorario de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETAS	N° DECRETO
ISABEL VERONICA OJEDA DELGADO	208	709 21/02/2025

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,


ALEXIS GONZALEZ ACUÑA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Copia impresa

martes, 24 de junio de 2025 10:53

ISABEL VERONICA OJEDA DELGADO		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA N ° 208
RUT: [REDACTED] GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P., ASISTENTE SOCIAL [REDACTED]		
Fecha: 01 de Julio de 2025		
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON Domicilio: SANTA LAURA 567 CONCON, CONCON, CON CON		Rut: 73.568.600- 3
Por atención profesional:		
SERV HONORARIOS APOYO PROFESIONAL OFICINA SENDA PREVIENE, MES JUNIO APORTE SENDA	1.269.393	
Total Honorarios: \$:		1.269.393
14.50 % Impo. Retenido:		184.062
Total:		1.085.331
Fecha / Hora Emisión: 24/06/2025 10:51		
		
132285060020805F646D Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl		
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.		
Fecha / Hora Impresión: 24/06/2025 10:52		
[REDACTED]		



**PRESENTACIÓN DE INFORME
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS**

Período Informe	
MES JUNIO 2025	
Nombre Prestador (a)	Isabel Verónica Ojeda Delgado
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo Profesional Senda Previene
Nº Boleta Honorarios	208

Funciones

- 1.- Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (Índice de Focalización Comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2° medio- EJB) y otros datos de relevancia local.
- 2.- Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.
- 3.- Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.
- 4.- Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.
- 5.- Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal.
- 6.- Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina, considerando los cronogramas establecidos para tal efecto.
- 7.- Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE.
- 8.- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA
- 9.- Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.
- 10.- Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.
- 11.- Ejecutar intervenciones con comunidades en terreno, de manera sistemática de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por SENDA.

Actividades Realizadas

01/06/2025- 08/06/2025: Participación en operativo cívico Plaza Patricio Lynch (anexo 1). Reunión con Dideco y contraparte Senda. Realización de presentación de resultados encuesta juventud y bienestar en Colegio María Goretti (anexo 2). Emisión de Programa radial contigo somos Caleta de radio Caleta Higuerillas (anexo 3). Participación en Feria Vocacional del Colegio María Goretti (anexo 4).

09/06/2025-15/06/2025: Participación en reunión con directora de Jardín Gaviota Blanca (anexo 5). Reunión de coordinación con Encargado oficina de diversidad. Participación remota en asesoría pyme realizada por encargado de área laboral. Solicitado medio día administrativo. Coordinación con grupo barrial para encuentro presencial. Coordinación con contraparte colegio Puente Colmo.

16/06/2025-22/06/2025: Reunión de equipo de coordinación equipo comunal. Embalaje preparación cambio de oficina. Coordinación con establecimientos educacionales planificación actividades regreso de vacaciones. Entrega de reconocimiento a Jardín Gaviota Blanca (anexo 6). Participación en capacitación diversidades convocada por Regional. Retiro material de difusión en dependencias de Senda Regional. Reunión con grupo barrial Villa Magisterio en biblioteca Municipal (anexo 7) Gestión de coordinación con Trabajadora Social Colegio Alborada por análisis de redes. Cambio traslado muebles de oficina. Entrega de reconocimiento Escuela de Lenguaje monteacay (anexo 8). Feriado. Coordinación encargado convivencia Colegio Altazor.

23/06/2025-30/06/2025: Elaboración informe de gestión recolección de verificadores. Coordinación con encargado radio comunitaria, preparación programa radial. Gestión de documentación con oficina Dideco. Coordinación con centro de tratamiento por caso derivado. Orden de muebles y artículos de nueva oficina. Preparación material para capacitación a docentes de establecimientos educacionales. Planificada participación en consejo de Seguridad Pública (anexo 9). Planificada revisión de hitos cumplimiento planificación anual. Feriado legal desde el 30 junio al 8 de julio 2025.

JEFE UNIDAD



V° B° DIDEKO



DECLARACION JURADA SIMPLE

Declaro bajo juramento de que no efectuaré el pago voluntario de mis cotizaciones previsionales, estando en pleno conocimiento de que las sumas adeudadas serán descontadas en la Operación Renta 2024, del Servicio de Impuestos Internos, todo ello conforme lo dispuesto en la Ley N° 20.894.

Nombre: Isabel Ojeda Delgado

RUT

Firma

Huella Digital

Fecha: 24 junio 2025



CONCÓN
avanguardamos contigo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

MEDIOS DE VERIFICACIÓN MES JUNIO 2025.

TALES COMO EJEMPLO FOTOS REUNIÓN, GLOSA DE CORREOS ENVIADOS, FOTOGRAFIAS DE TERRENOS, ACTAS DE REUNIONES, LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES, FOTOGRAFIA DE BITACORA LIBRO DE TERRENO, TODO INSTRUMENTO QUE DE CUENTA DE LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL MES.

Participación en operativo cívico Plaza Patricio Lynch (anexo 1).



Realización de presentación de resultados encuesta juventud y bienestar en Colegio María Goretti (anexo 2).



Emisión de Programa radial contigo somos Caleta de radio Caleta Higuerillas (anexo 3).



Participación en Feria Vocacional del Colegio María Goretti (anexo 4).



Participación en reunión con Directora de Jardín Gaviota Blanca (anexo 5).



Entrega de reconocimiento a Jardín Gaviota Blanca (anexo 6).



Reunión con grupo barrial Villa Magisterio en biblioteca Municipal (anexo 7)



Entrega de reconocimiento Escuela de Lenguaje @monteacay (anexo 8).



Planificada participación en consejo de Seguridad Pública (anexo 9)

Elementos enviados - previene@concon.cl - Outlook

Archivo Inicio Envíar y recibir Carpeta Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

Nuevo correo Nuevos electrónicos elementos Nuevo Eliminar Archivo Eliminar Responder a todos Reenviar Pasos rápidos Mover a: ? Mover a: Al jefe Correo electrónico... Mover a OneNote Mover Reglas Etiquetas Crear grupo Explorar grupos Buscar personas Libreta de direcciones Leer en voz alta Grupos Filtrar correo electrónico... Buscar Obtener complementos Voz Complementos

Elementos enviados - previene@concon.cl - Outlook

Buscar en Elementos enviados Carpeta actual

Favoritos Bandeja de entrada 242 Borradores [54] Elementos eliminados 153

previene@concon.cl Bandeja de entrada 242 Borradores [54]

Elementos enviados Elementos eliminados 153

Equipo PAI PR IA SP... RE: Situación actual Usuari... 10:39

alcaldia RE: ORD N ° 115 /2025 CONVOCATORIA CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA N ° 06 /25 24 DE JUNIO 2...

Estimada junta con saludar acuso recibo y confirmo asistencia en representación de Francisca Van Der Schraft. Saludos atentos.

Isabel Verónica Ojeda Apoyo Profesional Senda Previene

De: alcaldia <alcaldia@concon.cl>

Enviado el: martes, 24 de junio de 2025 10:35

Para: Rodrigo Andres Donoso Rios <donoso@minsegpublica.gob.cl>; Nicolas Mallea Quiroga <nmallea@interior.gob.cl>; obalance@interior.gob.cl; Daniel Zamorano Vargas <dzmorano@interior.gob.cl>; jarraza@minsegpublica.gob.cl; mariajose aguirre <mariajose_aguirre@hotmail.com>; Ricardo Urenda <rurendah@gmail.com>; Juan Fernandez <juanitofernandez5757@gmail.com>; csumarami@investigaciones.cl; COMISARIA CONCON <4tacomisariacarabconcon@gmail.com>; danilo.munoz2023@mail.com; NICARDO ANTONIO TORRES AVALOS <ricardo.torres@carabineros.cl>; Rodrigo Andres Donoso Rios <donoso@minsegpublica.gob.cl>; Felix Fuentes Meza <ffuentes@interior.gob.cl>; Miguel Angel Cortes Gallardo <mcortes@interior.gob.cl>; previene <previene@concon.cl>; Francisca van der schraft <fran.vander@gmail.com>; Ximena Silva Merino <ximena.silva@interior.gob.cl>; Elizabeth Canales Herrera <ecanalesh@interior.gob.cl>; Iris M Miranda Gatica <iris.miranda@gendarmeria.cl>; Alejandra Manzano Cuevas <alejandra.manzano@endarmeria.cl>; colivares <colivares@concon.cl>; CC: msolorza <msolorza@concon.cl>; hvasquez <hvasquez@concon.cl>; secsm <secsm@concon.cl>; seguridadpublica <seguridadpublica@concon.cl>; kdiaz <kdiaz@concon.cl>

Asunto: RE: ORD N ° 115 /2025 CONVOCATORIA CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA N ° 06 /25 24 DE JUNIO 2025

Todas las carpetas están actualizadas. Conectado a: Microsoft Exchange

Elementos: 2.040 Avisos: 5

10:39